FORMULARIO 5.2

P.P.E. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 Art. Transitorio

PERMISO DE EDIFICACION VIVIENDAS UNIFAMILIARES
ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

(Destinado a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

NUMERO DE CERTIFICADO
27
FECHA DE APROBACION
2 de marzo de 2012
ROL S.I.I.
[redacted]

REGION : DEL MAULE

[X] URBANO [ ] RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D), y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2- D.O. 24.03.11)

C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 5.1 S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24.03.11, artículo transitorio.

D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° **N°77 de fecha13 deFEBRERO de 2012**

E) El Decreto Supremo N° 150 de fecha 27 de febrero de 2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de edificación para el predio ubicado en calle/av./camino [redacted]

[redacted]

RURAL sector **VILLA ALEGRE**

(urbano / rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS de este permiso.

2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda).

DFL N° 2 DE 1959
(especificar)

3.- Otros

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SUSANA DEL ROSARIO IBACACHE MUÑOZ	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa (cuando corresponda)	R.U.T.
COMPAÑIA ENERGETICA CHILENA S.A	[redacted]
NOMBRE ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (en caso (*) N° 6.3. del art. 5.1.4.)	R.U.T.
JUAN PABLO CAPOMASSI APENCER	[redacted]
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
JUAN PABLO CAPOMASSI APENCER	[redacted]

(*) En caso de vivienda ... art. 5.1.4. de OGUC, ... datos del profesional competente a cargo de la ...

6.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

	SUPERFICIE (m2)
1er Piso	49.74
2do. Piso	
3er. Piso	
TOTAL SUPERFICIE (m^2)	49,74
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m^2)	331,6

Nota: En caso de requerir autorización para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle de la superficie a la solicitud de permiso

N° VIVIENDAS UNIFAMILIARES	

Nota: En caso que la edificación a reconstruir tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos faltantes.

7.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			$	5.055.800
DERECHOS MUNICIPALES		%	$	75.837
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	$	0
EXENCION DE DERECHOS (**) [X] SI [ ] NO	DECRETO ALCALDICIO N° 178 DEL 22 DE FEBRERO DE 2011			
TOTAL A PAGAR			$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

(**) Conforme al art. transitorio OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.2011), ...

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EXENTO DE PAGO SEGUN DECRETO N° 7 DE FECHA 12/02/2011

I. MUNICIPALIDAD VILLA ALEGRE DIRECTOR

CLAUDIA BERRIOS NILO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES